



El ajetreo citadino ha disminuido notablemente en la villa.

Trinidad se queda en casa

Ante la amenaza de la COVID-19, la villa resguarda a sus habitantes con medidas efectivas para evitar la propagación

Texto y foto: Ana Martha Panadés

Trinidad vive una quietud de cristal, tal y como la dibujó en su canción la trovadora Isabel Bécquer, La Profunda. El bullicio que anima esta urbe pequeña y cosmopolita decidió quedarse en casa, a buen recaudo; ya no se escucha el alboroto de los niños camino a la escuela, la música en bares, cafeterías y restaurantes, el latido melodioso de una ciudad que cautiva al visitante.

Los trinitarios —por suerte la mayoría— entienden y agradecen las medidas preventivas anunciadas por el Gobierno cubano ante la amenaza de propagación del nuevo coronavirus por casi todo el planeta; y eso contrasta con la actitud de algunos irresponsables que andan todavía en la calle innecesariamente, no respetan la distancia aconsejada o permiten a los niños estar fuera de casa.

Es lo que los especialistas de Salud definen como poca percepción de riesgo, sinónimo también de indisciplina, insensibilidad, porque ponen en peligro a otros, incluso a la propia familia, e indolencia al no valorar el esfuerzo del Estado cubano en función de preservar la vida como bien más preciado.

Antes de que las medidas fueran anunciadas por el primer ministro Manuel Marrero Cruz, en este territorio se les tomaba el pulso a las acciones implementadas en todas las esferas, dirigidas en primer lugar a estrechar la vigilancia epidemiológica en la comunidad y también la vitalidad de servicios básicos a la población.

Entre las iniciativas, Freddy Rendueles, director adjunto del Grupo Extrahotelero Palmares, anunció que los centros turísticos pertenecientes a esta entidad reducen capacidades y con ello la posibilidad de cercanía, una de las brechas por las que ataca el virus, además de ofrecer servicios de desayuno, almuerzo y comida a domicilio y por encargo.

Hoy se extraña el ajetreo citadino, el ir y venir de visitantes de medio mundo que llegan a la urbe y se enamoran de esa complicidad que transpira por los poros del trinitario, alegre, bullanguero,

bohémio y enamorado de las noches de una ciudad de hallazgos y de luces.

“Es una medida necesaria”, sostiene Natividad Martínez Niebla, propietaria de un hostel y paladar, quien ratifica su intención de acatar todo lo que se disponga para proteger a las personas: “El turismo es algo vital en esta ciudad, pero la salud no tiene precio; si estamos vivos podremos luchar unidos para salir adelante”.

Como ella, muchos titulares de actividades privadas en este territorio decidieron cerrar su negocio, alentados por la suspensión de sus obligaciones tributarias, incluso el pago de créditos bancarios y de cualquier trámite en la Oficina de Administración Tributaria.

De acuerdo con María Alborada, directora de Trabajo en Trinidad, de las 97 actividades por cuenta propia autorizadas en estos predios, 24 cesan su ejercicio hasta tanto se normalice la situación en el país.

PRIORIZAR A LOS MÁS VULNERABLES

En composición reducida, el Consejo de Defensa Municipal supervisa el cumplimiento de las medidas y se insiste en particularizar la atención a los más vulnerables: los adultos mayores, los ancianos que viven solos, los casos sociales, los más frágiles ante el embate del nuevo coronavirus.

José Raúl García, director de Comercio y Gastronomía en el sureño municipio, tiene la responsabilidad de asegurar varios frentes: la elaboración de alimentos con las más estrictas condiciones higiénicas para su preparación y venta, la distribución de productos de alta demanda popular y el control de las personas beneficiadas por el Sistema de Atención a la Familia.

“En los ocho lugares donde hoy se garantiza esta ayuda —apunta el directivo— se redujo el número de mesas para lograr mayor distancia entre los comensales y se refuerza la limpieza con soluciones cloradas; también ya sabemos quiénes no saldrán de casa y recibirán sus alimentos por medio de la trabajadora social”.

Mientras, en la primera línea de combate, el sistema de Salud reorga-

niza sus servicios, primero intensifica la pesquisa casa a casa con el fin de lograr el diagnóstico oportuno de las infecciones respiratorias, frecuentes en esta etapa del año y luego en la vigilancia epidemiológica ante la sospecha de síntomas asociados a la COVID-19.

La doctora Silvia Odalis Beovides, al frente del sector en el territorio, detalla la valía de la capacitación a todo el personal médico, de Enfermería, estudiantes y de apoyo a los servicios: “Todos se suman a la pesquisa en la comunidad y el propósito es llegar cada semana al ciento por ciento de la población”.

Agregó que cerca de 100 personas se encuentran en vigilancia en el centro de aislamiento que funciona en una de las villas de playa La Boca, donde los pacientes deben cumplir estrictas medidas por un período de 14 días; en tanto, los viajeros cubanos procedentes del extranjero son ubicados en la villa Trinidad 500.

En medio de esta batalla el apoyo de la ciudadanía resulta imprescindible; y ya lo ha sido: gracias a la alerta de vecinos se ha logrado garantizar el control a los residentes nacionales que regresaron antes del 24 de marzo del extranjero e injustificadamente no cumplen el período de aislamiento requerido en los hogares, así como de las personas con síntomas respiratorios que no asisten al médico.

Por su parte, la MSc. Maira Fundora reflexionó sobre la responsabilidad de los adultos en el cuidado de los niños que hasta el 20 de abril no recibirán docencia en ningún nivel de enseñanza, con excepción de los círculos infantiles: “En esas instituciones se extreman los cuidados y la higiene para velar por el bienestar de los 595 infantes que asisten a estos centros”, apuntó.

En Trinidad cualquier precaución es poca si se tiene en cuenta que el primer reporte del coronavirus en Cuba se originó en esta villa con la confirmación de tres turistas italianos, luego un estadounidense y hasta hoy una trinitaria, titular de una casa de hospedaje; esta última se mantiene bajo tratamiento en el Hospital Comandante Manuel (Piti) Fajardo, de Villa Clara, y con una evolución favorable.

ONAT en tiempos de coronavirus

Atemperada a la situación que vive Cuba hoy, la Administración Tributaria aplica varias medidas en Sancti Spíritus para evitar la propagación del nuevo coronavirus

Enrique Ojito Linares

La prórroga de todos los trámites, el aplazamiento de pagos tributarios y la ratificación de la facultad de los Consejos de la Administración Municipales de reducir las cuotas mensuales de las actividades afectadas figuran entre las medidas adoptadas por el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) en Sancti Spíritus en un escenario caracterizado por el avance de la COVID-19.

En tal contexto, el director provincial de la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT), Roberto Gutiérrez Medina, confirmó que se aplaza la realización de todos los trámites ante el Registro de Contribuyentes, léanse altas, bajas, traslados, actualización de datos registrales y certificaciones, entre otros, hasta después del 30 de abril, cuando el MFP reevaluará la aplicación de esta medida.

Hasta igual fecha, se prorroga el pago por las personas naturales de las cuotas tributarias mensuales, los impuestos sobre las ventas y los servicios, por la utilización de la fuerza de trabajo, la Declaración Jurada y otros tributos, para evitar la concurrencia de los contribuyentes a las sucursales bancarias y oficinas de la ONAT.

Gutiérrez Medina instó a los contribuyentes a efectuar el pago de los tributos a través de Transfermóvil y la Telebanca, expresiones concretas de la informatización de la sociedad, para limitar las salidas de casa y así evadir el contagio con el SARS-coV-2.

Ante el incremento de los confirmados con la COVID-19, la ONAT no presta servicio personalizado en su red de oficinas en estos momentos; pero sí mediante correo electrónico y vía telefónica, aclaró Roberto Gutiérrez.

El directivo subrayó que el Ministerio de Finanzas y Precios ratificó la facultad de los Consejos de la Administración Municipales de reducir hasta el 50 por ciento las cuotas tributarias mensuales de aquellas actividades afectadas, en función de las medidas que se adopten de forma gradual.

Roberto Gutiérrez confirmó que se aplicará de oficio la exoneración de las obligaciones fiscales a quienes se les apruebe de forma general o a solicitud personal, por los órganos rectores, la suspensión de la actividad; por tanto, no tendrán que acudir a la Oficina de Administración Tributaria correspondiente. Hasta la fecha, más de 900 contribuyentes en la provincia han pedido la suspensión de la licencia para el ejercicio de su actividad, añadió.

Atendiendo a que los adultos mayores constituyen el segmento poblacional más vulnerable al nuevo coronavirus, la ONAT prioriza su atención diferenciada, vía telefónica y mediante correo electrónico, con miras a evitar el traslado de estas personas a las oficinas, expuso Gutiérrez Medina.

Más adelante, significó que se prorroga el pago de las obligaciones por concepto de Contribución Especial a la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia cuyas actividades estén suspendidas; los contribuyentes podrán mantener el pago de estas obligaciones o retomarlo al restablecerse las condiciones, o sea, cuando el país rebase las circunstancias.



Varias actividades del trabajo privado se ven afectadas por la expansión del nuevo coronavirus. /Foto: Vicente Brito